

**NI ACEPTADOS NI INCLUIDOS: IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS
Y CULTURALES DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN
COLOMBIA**

Martha Olaya & Cynthia Vargas
Agosto 2020.

Universidad Santo Tomás
Bogotá D.C .
Maestría Comunicación Desarrollo y Cambio Social.

Agradecimientos

Agradecemos a la cadena radial RCN Radio por apoyarnos económicamente y laboralmente para poder llevar a cabo este estudio de Maestría.

ABSTRACT

The political and economic crisis that Venezuela is experiencing has generated a massive migration of the Venezuelan population to different parts of the world. One of the destinations with the greatest impact thanks to the migratory phenomenon has been Colombia due to its proximity to the country. Part of this reality will be narrated through a radio documentary that aims to expose the social and cultural tensions that have arisen on account of the migratory phenomenon. Among them, this investigation will mainly realize the cultural changes that migration has brought to the Colombian population. Xenophobic manifestations, their causes, and their expressions, will be one of the main focuses of this investigation. Additionally, the changes that Colombia has faced since the end of 2015, a critical moment in the political and economic situation of the neighboring country, will be disclosed in greater depth.

The radio product of this research will be a means to contribute to the social and cultural transformation of the population since the auditory narratives, due to their wide distribution and easy access, function as an informative instrument of a problem in which we are all involved, enabling thus a change in individual and collective behavior and even promoting a state response to more equitable and fair public policies.

RESUMEN

La crisis política y económica que vive Venezuela ha generado una migración masiva de la población venezolana a distintas partes del mundo. Uno de los destinos con mayor impacto gracias al fenómeno migratorio ha sido Colombia debido a la cercanía que ostenta con el país. Parte de esta realidad será narrada a través de un documental radiofónico que pretende exponer las tensiones sociales y culturales que se han presentado por cuenta del fenómeno migratorio. Entre ellas se dará cuenta principalmente de los cambios culturales que ha traído la migración en la población colombiana. Las manifestaciones xenófobas, sus causas y sus expresiones, serán uno de los focos principales de esta investigación. Adicionalmente se darán a conocer, de manera más profunda, los cambios a los que se ha enfrentado Colombia desde finales del año 2015, momento crítico en la situación política y económica del vecino país.

El producto radiofónico de esta investigación será un medio para contribuir en la transformación social y cultural de la población ya que las narrativas auditivas, por su amplia distribución y facilitado acceso, funcionan como instrumento divulgativo de una problemática en la que nos vemos todos involucrados, posibilitando así un cambio de comportamiento individual y colectivo e incluso propiciando una respuesta del estado frente políticas públicas más equitativas y justas.

Tema de investigación: Narrativas, impactos y manifestaciones que ha generado la migración venezolana en el barrio Compartir de la localidad de Suba.

Línea de investigación: Comunicación y ciudadanía

Pregunta de investigación: ¿Se ha generado un detrimento económico, político y social en Venezuela tal que la migración venezolana de los últimos años impacte significativamente en la cultura y el comportamiento de los bogotanos?

TABLA DE CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
Justificación del problema de investigación.....	11
Justificación de la investigación.....	13
2. OBJETIVOS	14
Objetivo general	14
Objetivo específico.....	14
3. MARCO DE REFERENCIA	15
Migración en el mundo	15
Migración en América Latina	15
Migración hacia Colombia	16
CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN	17
Seguridad del migrante.....	17
Explotación del migrante.....	17
Migración femenina	18
Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario.....	18
4. MARCO CONCEPTUAL.....	21
Frontera.....	21
La Radio	21
La dinámica migratoria.....	22
Impacto comunicacional.....	23
Discurso Hegemónico y control comunicacional.....	23
5. MARCO LEGAL	25
Instituciones que reglamentan la migración en Colombia	25
Regulación de migrantes	25
Regularización en Colombia	25
Panorama laboral del migrante vs panorama laboral del colombiano.....	26
Problemas de salud pública y mental	26
Estigmatización y Xenofobia	27
6. METODOLOGÍA.....	28
Tipos de investigación.....	28
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	28
Entrevista	28
Observación etnográfica.....	28

Análisis documental	28
Fuentes	29
Trayectoria migratoria.....	29
Encuesta.....	29
Tipo de investigación	29
Diseño	29
7. GLOSARIO	30
8. ANEXOS.....	33
9. BIBLIOGRAFÍA	41

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las migraciones más potentes de los últimos años ha sido la de origen venezolano. Millones de personas del vecino país han comenzado a cruzar las fronteras del territorio desde mediados de año 2015 tras la crisis política, económica, social, de salud, trabajo y demás, que desató el gobierno de Nicolás Maduro. Tras el régimen chavista, que gobernó desde 1999 según el Centro de Estadística de Venezuela, y junto a la muerte de Hugo Chávez en el año 2013, se acrecentó la inestabilidad política, la hiperinflación y múltiples dificultades económicas. Junto con esto, comenzó un proceso de expropiación sistemática que obligó a variedad de empresas a cerrar sus puertas y retirarse del país. Esto trajo consigo, principalmente, escasez de alimentos, falta de empleo, devaluación de la moneda, incremento de la protesta social y aumento de la violencia, obligando a miles de venezolanos a buscar refugio en los países cercanos.

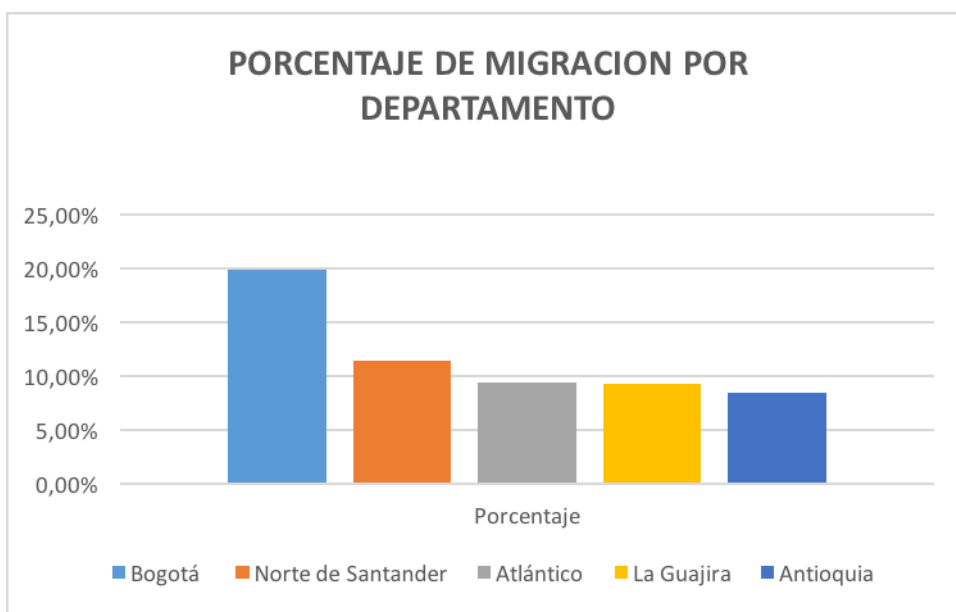
La Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) ratifica los hechos ya mencionados al constatar con cifras que los venezolanos continúan migrando del país gracias a la violencia e inaccesibilidad al cubrimiento de los servicios básicos, por lo que más de 4.9 millones de personas se encuentran actualmente viviendo en el exterior. Desde 2015 y hasta mediados del 2019 cerca del 7% de la población ha abandonado su país. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR-, 2020)

Según la ACNUR, miles de venezolanos permanecen sin ningún tipo de documentación o permiso para estar legalmente en los países de inmigración tales como Colombia, Ecuador, Chile o Perú, por lo que carecen de acceso formal a todo tipo de servicios básicos. Esto indica que la situación migratoria los hace particularmente vulnerables a la explotación laboral y sexual; al tráfico de personas, la violencia, la discriminación y la xenofobia.

La mayoría de los migrantes venezolanos salieron de su país con sus familias: mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad. En algunos de los casos, los migrantes se ven obligados a tomar rutas irregulares para garantizar su seguridad, pues en el trayecto pueden ser víctimas de traficantes, tratantes y grupos armados ilegales. Según la ONU, las familias llegan con recursos cada vez más escasos y tienen la necesidad inmediata de documentación, protección, albergue, alimentos y medicamentos.

Cifras de Migración Colombia indica que en el 2019 hubo un aumento del 15% de inmigrantes venezolanos en Colombia, superando la cifra del millón cuatrocientos. Esto indica que en los últimos meses han llegado al país 234.000 venezolanos más; 1600 al día. Dichas cifras, también indican que en el país viven 1.771.237 venezolanos; 754.085 son regulares, es decir, que tienen sus documentos al día, mientras que 1.017.152 lo hacen en condición de irregulares (sin documentación).

De la cifra de irregulares, 445.389 ingresaron al país sin autorización y por pasos no autorizados, y más de 220.000 ya superaron el tiempo de permanencia. Según Migración Colombia, la zona del país donde más se concentran los inmigrantes venezolanos es en Bogotá (19,9%), seguido de Norte de Santander (11,45% Atlántico (9,46%, La Guajira (9,34%) y Antioquia (8,44%%), zonas en las que se han registrado más cambios sociales, culturales y económicos.



Gráfica 1

Las cifras anteriormente mencionadas permiten visibilizar los impactos del fenómeno migratorio venezolano en Colombia, territorio que se convirtió en uno de los principales receptores de migrantes venezolanos, y asimismo un espejo de múltiples problemáticas generadas por cuenta de este fenómeno. Una de las más importantes es el aumento del desempleo, ya que, tal y como indica el Ministerio de Trabajo, este indicador ha ido en aumento por cuenta de la llegada de migrantes que ejercen presión sobre el mercado laboral aumentando así la informalidad, teniendo en cuenta que solo el 10% de los venezolanos tiene posibilidad de entrar al sector formal. (Ministerio de Trabajo, 2020)

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La llegada de más de un millón setecientos mil venezolanos desde el año 2015 hasta la fecha es ahora un reto de calibre institucional para la estabilidad del país. Entre múltiples razones, porque una de las más preocupantes consecuencias ha sido el aumento en la inseguridad. Según datos de la Fiscalía General de la Nación, en las bandas de atracadores que se desarticulan a diario en Colombia al menos tres de sus integrantes son venezolanos. Por ejemplo, el máximo ente investigador reportó a medios de comunicación y a la opinión pública que entre el primero de enero de 2017 y el 5 de febrero del 2018 se registraron 1.869 capturas de ciudadanos venezolanos en flagrancia. Así mismo, desde la Fiscalía en 2018, se pidió al Ministerio de Relaciones Exteriores tomar medidas urgentes debido al aumento de capturas e inseguridad.

Entre otras consecuencias, los problemas de salud pública derivados de la falta de atención, la prostitución en su mayoría juvenil y protagonizada, según la ACNUR, por mujeres etc., son otros problemas aún vigentes en el territorio colombiano.

Según el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), el aumento en el desempleo de las mujeres obedece a la migración venezolana que ha desplazado la mano de obra especialmente en sitios como restaurantes, centros comerciales y oficios varios. Esto ha disparado la informalidad laboral, pues, ante la inaccesibilidad a una plataforma de trabajo formal, los migrantes acuden al popularmente conocido ‘rebusque’, es decir, a la venta informal de productos en medios de transporte y lugares públicos.

La diáspora venezolana ha sido uno de los temas que más ha marcado la agenda nacional e internacional desde 2015, y debido al impacto que ha generado en Colombia es importante abordar estos fenómenos ya que generan otros problemas de segunda categoría, esta vez de carácter cultural, como lo sería la xenofobia asociada a los males anteriormente mencionados. Para este trabajo será de vital importancia reconocer estas problemáticas ya que traen consigo repercusiones asociadas al aumento de la inseguridad y la falta de oportunidades laborales.

Es por esto que el producto radiofónico de esta investigación data de los cambios culturales y sociales que ha traído consigo el fenómeno migratorio. En

él se abordan historias de vida que permiten abrir el panorama de lo que está sucediendo en el vecino país, ya que a través de los personajes entrevistados se busca comprender una problemática con todos los matices necesarios para entender lo que rodea el fenómeno migratorio.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con esta investigación se busca contribuir desde la comunicación a un cambio social, pues se abordará la realidad de la migración venezolana a través de un documental radiofónico en el que se mostrarán los comportamientos y actitudes de los ciudadanos de los dos países que han tenido que afrontar los impactos económicos, sociales y culturales que ha generado este fenómeno. También mostrará cómo el proceso de adaptación de los migrantes ha desencadenado problemas de intolerancia. Un ejemplo de esto lo encontramos en el gremio de la propiedad raíz: según Fedelonjas, si bien ha disparado la demanda de arriendos, muchos propietarios están optando por no alquilar a migrantes, ya que en su mayoría éstos incumplen con el pago y sobre ocupan los inmuebles.

En ese sentido, se buscará determinar si las costumbres arraigadas por el sistema socialista de Venezuela, en donde el Gobierno le otorga a sus habitantes todos los servicios básicos como agua, luz y gas de manera gratuita, así como la vivienda y el sustento, son un problema para los migrantes a la hora de insertarse al modelo socioeconómico de los demás países de la región.

Por medio de los sonidos, las entrevistas a ciudadanos venezolanos y colombianos, junto a la visión que tienen los expertos y voceros oficiales, se busca conocer el comportamiento de los migrantes, quienes incluso son señalados por los mismos ciudadanos locales de estar acostumbrados a la mendicidad, a recibir todo sin mayor esfuerzo, a desplazar al mismo colombiano especialmente en las ventas ambulantes y a ocupar de manera ilegal espacios públicos, desencadenando con esto algunas tensiones sociales.

En este documental se aborda la situación actual de un grupo de 50 migrantes venezolanos que se encuentran en el barrio Compartir de Bogotá, y el panorama general de los asuntos y propuestas sobre las que actualmente trabaja el Gobierno colombiano para mejorar la situación migratoria. También, describe los factores sociales y económicos que afectan al país por cuenta de este fenómeno, así como los beneficios que se proyectan para ambas partes.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar las tensiones culturales, sociales y económicas que ha desencadenado la migración venezolana en Colombia, específicamente en el barrio Compartir de Suba, en la ciudad de Bogotá, para exponerlas en una producción sonora (audiocumental) como instrumento de divulgación de la situación de la población migrante.

Objetivos específicos

- Crear una narrativa radiofónica novedosa en formato reportaje o podcast que exponga las tensiones sociales, económicas y culturales en la población, tras la migración masiva de venezolanos a Colombia, y así incentivar la sororidad y el cambio comportamental de la ciudadanía frente a la población migrante.
- Caracterizar las principales problemáticas económicas, sociales y culturales que han surgido por cuenta de la inmigración venezolana.

MARCO DE REFERENCIA

Según la Organización Internacional de las migraciones (OIM), este fenómeno es definido como “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen” (Organización Internacional para las Migraciones, 2020). El concepto de migración forzada se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas.

Migración en el mundo

Frente a la migración en el mundo y en la región, Adela Pellegrino (2003) en su trabajo, *La migración Internacional en América Latina y el Caribe: Tendencias y perfiles de los migrantes*, se refiere al contexto global en el que se insertan los procesos migratorios, destacando factores de diversa índole que los han constituido en una preocupación. También, se examinan las grandes tendencias de la migración en América Latina y El Caribe, tanto en su dimensión intrarregional como hacia los Estados Unidos, relacionándolas de modo general con las especificaciones del desarrollo social. De la misma manera, la autora detalla las características de los migrantes latinoamericanos y caribeños prestando atención a su heterogeneidad educativa y ocupacional, con el fin de identificar sus condiciones de inserción en sus lugares de destino.

En las tendencias de la Migración Internacional desde 1980 Hania Zlotnik (2004), señala que la migración mundial se incrementó en las últimas décadas del siglo XX, teniendo en cuenta que entre los años 1980 al 2000, el número de migrantes pasó de 100 millones a 175 millones, aumentando a un ritmo de 2,8% por año. Según Zlotnik (2004), el crecimiento de los migrantes en el mundo se ha concentrado principalmente en los países desarrollados, siendo Estados Unidos el que concentra el mayor número de esta población. En las tendencias de la Migración Internacional desde 1980, Hania Zlotnik (2004) señala que la migración mundial se incrementó en las últimas décadas del siglo XX teniendo en cuenta que entre los años 1980 al 2000 el número de migrantes pasó de 100 millones a 175 millones, aumentando a un ritmo de 2,8% por año.

Migración en América Latina

Según el estudio Migración internacional en las Américas, realizado

conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la migración intrarregional entre países de América Latina y el Caribe sólo representa una cuarta parte de toda la emigración registrada en la región. No obstante, involucra a unos cuatro millones de personas y crece al ritmo de un 17% anual, como consecuencia, entre otros factores, de la estabilización de los flujos hacia los países de la OCDE y de la consolidación de procesos de integración regional como Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El último censo oficial de 2010 señala que los inmigrantes suponen el 4,5% de la población en Argentina. La comunidad paraguaya es la más numerosa, con 550.700 personas; le siguen 345.000 bolivianos, 191.100 chilenos y 157.500 peruanos. Paraguayos, bolivianos y peruanos son también los que más están creciendo en los últimos años y tienden a concentrarse en el área metropolitana de Buenos Aires (Castro, 2016).

Migración hacia Colombia

Mientras tanto, Freitez (2014) en su trabajo *Migración Fronteriza Colombo-venezolana: una perspectiva metodológica*: analiza el fenómeno de la migración fronteriza que se presenta tras la cercanía entre Colombia y Venezuela y detalla cómo en la frontera desde comienzos del siglo XX se ha presentado un movimiento migratorio que integra lo económico y comercial. En la investigación se identifican los diversos tipos de migrantes, partiendo de los grados de permanencia y movilidad, es decir, se elabora una tipología de migrantes laborales en la frontera colombo-venezolana. De igual forma, en su investigación denominada *El Proceso Migratorio en Colombia*, Banguero (2013), describe este fenómeno y los factores que determinan los desplazamientos geográficos, así como las consecuencias que tienen estos cambios sobre la estructura económica y social del país. A su vez, Raquel Álvarez (2004), señala que “históricamente, el fenómeno de la migración ha estado presente en las relaciones colombo-venezolanas, pero su motivación estuvo principalmente influenciada por causas económicas”. En este escenario, “la decisión de migrar no obedece únicamente a un acto voluntario, sino a diferentes tipos de presiones”.

No solo es la migración venezolana la más predominante en Colombia; desde hace años han llegado de forma legal e ilegal ciudadanos de Cuba, China,

México y Ecuador. Incluso, su llegada ha dejado en evidencia cómo redes criminales tramitan de forma fraudulenta documentos a extranjeros provenientes de esos países. Pese a esto, cifras oficiales indican que la inmigración en Colombia procede de Venezuela en un 92,05%, de Estados Unidos en un 1,77% y de Ecuador en un 1,34%. Incluso, se conoce que el número de inmigrantes que viven en Colombia ha aumentado en 1.000.000 de personas, un 702,65% en los últimos dos años (2018-2019).

CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN

Seguridad del migrante

Uno de los mayores retos por parte de las instituciones de los países a donde migra una población corresponde a la seguridad humana, tanto de inmigrantes como de la población nacional. Para examinar esto con más detalle es preciso remontarnos históricamente a los primeros análisis del problema. El origen histórico del concepto de seguridad humana se remonta al final de la guerra fría, conflicto que aflorará una serie de problemáticas, retos y cuestionamientos hasta entonces desconocidos. Según Des Gasper y Giulia Sinatti (2014), la percepción de seguridad humana por parte de los ciudadanos es discutiblemente promovida por la construcción del compromiso del inmigrante a través de la provisión de medios legales para el ingreso y la legalización. Igualmente, se señala que el enfoque de la seguridad humana considera que el respeto activo hacia otras personas se estimula al tener una comprensión cabal acerca de los contenidos de sus vidas.

Explotación de los migrantes

Uno de los mayores problemas de la migración radica en la explotación laboral producto de la adversidad socioeconómica a la que se exponen necesariamente los migrantes. Para entender este fenómeno con una mayor amplitud, Martínez Maricela (2009) en su investigación *Las Migraciones Internacionales*, señala que la noción de frontera es útil para la comprensión de las lógicas de discriminación, explotación e inclusión/exclusión, que se dan en el marco de la globalización capitalista actual. En el contexto de los actuales procesos migratorios, las fronteras que se constituyen geopolíticamente e imaginariamente, generando categorías de exclusión tales como las de “nosotros y ellos”, referidas a la pertenencia o no a una nación o territorio. Por

otra parte, en el artículo *La industria del sexo, Los migrantes y La familia europea*, Agustín (2009), señala múltiples formas de explotación a la que se exponen los migrantes. Por ejemplo, la explotación sexual es uno de los flagelos que más afecta a los migrantes, especialmente a las mujeres y a aquellos que no tienen ningún grado de educación, pues su productividad se limita a oficios poco especializados. Meseros, empleados de servicio y ayudantes de construcción encabezan la lista, razón por la que las mafias de trata de personas aprovechan su condición de vulnerabilidad para vincularlos en trabajos forzados e ilícitos.

Migración Femenina

Las mujeres son quienes están más expuestas a sometimientos y abusos desde múltiples perspectivas. Por ejemplo, son ellas quienes representan el principal blanco para la explotación sexual ya que la industria gira en torno a género femenino; son ellas quienes encabezan los roles preestablecidos socialmente sobre el cuidado y la protección familiar, recayendo así con mayor presión las responsabilidades de cuidado en las familias de los migrantes. Según el documento de la Cepal denominado *Mujeres Migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*, las principales problemáticas que afrontan las mujeres migrantes en su aventura transfronteriza son: el servicio doméstico como principal acceso al mercado laboral de los países de acogida, la precaria situación de su salud sexual y reproductiva y la trata de personas como una de las violaciones más graves de sus derechos humanos. En el documento se analiza la coyuntura de la validación y vulneración de los derechos humanos de las mujeres migrantes de América Latina y el Caribe, identificando sus principales problemáticas, los instrumentos jurídicos internacionales para su promoción y protección, y los desafíos pendientes para lograr que la población migrante pueda vivir con dignidad sus libertades fundamentales. Entre tanto, Gregorio Gil (2004) en su investigación *Migración Femenina*, el impacto en las relaciones de género señala que la inmersión al mundo laboral de las mujeres migrantes no depende solamente de la demanda, sino que en ella están también implicadas las relaciones materiales referidas a la división sexual del trabajo.

Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario

La garantía de los derechos humanos en los migrantes es de fundamental interés cuando se trata del masivo éxodo del vecino país. Según el Manual para Parlamentarios, expedido por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “se considera que todos los países del mundo están

obligados por los principios articulados en el derecho internacional de los derechos humanos, que determina el abanico de derechos humanos aplicables a toda la humanidad”, recalcando que “los tribunales internacionales, regionales y nacionales también han respaldado la posición de los 45 órganos de supervisión de la OIT en el sentido de que, con arreglo a derecho, todas las normas internacionales del trabajo son aplicables a todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, a menos que se declare otra cosa diferente”.

En el documento expedido por las Naciones Unidas, se indica que los migrantes en situación irregular, o los migrantes indocumentados, "tienen los mismos derechos humanos que cualquier otra persona, incluidos los ciudadanos nacionales y otras categorías de migrantes, como los trabajadores migrantes". Sin embargo, los convenios de la OIT, que tratan expresamente de la protección de los trabajadores migrantes, “hacen algunas distinciones entre la protección de los derechos humanos fundamentales de todas las personas presentes en el territorio de un país, independientemente de su estatus de inmigración, y la ampliación de los derechos para los migrantes a los que se autoriza la admisión y la residencia”. (OIT, 2020)

La OIT explica que en general "los derechos humanos y las normas internacionales del trabajo son aplicables a todos los migrantes, pero en la práctica la extensión y la aplicabilidad en el contexto nacional de los derechos humanos y la protección laboral a todas las personas, incluidos los migrantes, pueden depender de los instrumentos internacionales que haya ratificado el país". No obstante, el organismo internacional enfatiza, “no hay razones generales por las que los migrantes no deberían disfrutar plenamente de los derechos humanos, incluidos los derechos fundamentales en el trabajo, según lo dispuesto en el derecho internacional" (OIT, 2020).

Por su parte, la Defensoría del Pueblo, en un informe entregado en 2018, sobre la situación de vulnerabilidad y privación de derechos de la población migrante venezolana, explicó que la vulnerabilidad "se materializa en barreras de acceso al goce de derechos sociales y en el riesgo a ser sometidos a la trata de personas, al tráfico de migrantes y a la explotación laboral. A estas problemáticas se agrega la situación de especial desprotección padecida por niños, niñas y adolescentes migrantes, los particulares efectos sobre los migrantes pertenecientes a grupos étnicos y los impactos sobre los derechos de las personas migrantes con orientación sexual e identidades de género diversas”.

La entidad hace especial énfasis en que es necesario señalar que la población venezolana "no acude a la institucionalidad por múltiples razones, pero las más destacadas son el desconocimiento de las rutas de atención y el temor a la deportación".

La Organización De Justicia, por su parte, aseguró en uno de sus artículos que hubo un cambio en el perfil de las personas que migran de Venezuela, "de una migración forzada predominantemente compuesta por hombres solteros, jóvenes, con pasaporte y buen nivel de instrucción, se pasó a un mayor número de mujeres con niños propios o acompañados, sin pasaporte y con menor nivel de instrucción, lo que indica más precariedad, al tratarse de personas con menores recursos económicos, educativos, legales y de bienestar emocional, que coloca a quienes huyen en una situación de significativa vulnerabilidad".

Según DeJusticia, "este nuevo perfil también sugiere que estamos en presencia de una mayor tendencia a la reunificación familiar. Quienes están saliendo son, en buena medida y según ellas mismas lo han expresado, las compañeras y madres de quienes se fueron hace un par de años, acompañadas por sus hijos"

La entidad reportó que "a fines de 2017 un 97,7% de los venezolanos que llegaban a Perú ingresaban con pasaporte y que esa cifra haya caído a 23% en abril de 2019, indica que no ha disminuido el flujo, pero sí el ingreso regular. Es decir, las personas no han dejado de salir y lo seguirán haciendo, pero cada vez con mayor riesgo por los peligros que supone el tránsito irregular".

MARCO CONCEPTUAL

Dado que este trabajo se materializará en un documental radiofónico sobre la migración venezolana hacia Colombia y sus correspondientes problemáticas - falta de oportunidades laborales, sobreocupación del sistema de salud y educación, etc.- es fundamental partir de un conocimiento previo de la situación global que se va a tratar el fenómeno migratorio, pues esto le genera al Gobierno Colombiano, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un costo cercano a los 3.5 billones de pesos anuales , junto con la sobreprotección de los derechos del migrante que le genera más costos al Estado.

Frontera

Sánchez (2014) asegura que la frontera constituye el límite de una lucha social sobre la inclusión y la exclusión. El Estado no se constituye por la exclusión, sino a través de una compleja relación de poder y de resistencia. Los inmigrantes irregulares no se encuentran al otro lado de una frontera física, sino que están incluidos y excluidos al mismo tiempo, y es por eso que los autores han propuesto comprender su situación como “ciudadanos inmanentes” o también “ciudadanos insurgentes”.

Parker y Vaughan-Williams (2009) plantean tres categorías para estas nuevas prácticas: fronteras internas, fronteras discriminatorias y fronteras externas, que comprende la creación de una “frontera biopolítica generalizada” (p. 112). Las prácticas fronterizas se comprenden, desde esa perspectiva, como un intento de aumentar la seguridad de las zonas acaudaladas del mundo y contra los peligros generados por la pobreza del resto. En esa sintonía, De Genova y Peutz (2010) proponen que el funcionamiento de estas sirva para fortificar los límites políticos, raciales y de clase (pp. 3-4). Mezzadra (2011), por su parte, subraya que no solamente constituyen un nuevo dispositivo de dominación y explotación, sino que también abren la posibilidad a nuevas prácticas de resistencia, libertad e igualdad (p. 121).

La radio

Mario Kaplún (1978) denomina radio reportaje al documental radiofónico, y lo describe así: “El reportaje es una monografía radiofónica sobre un tema dado. Cumple una función informativa un tanto similar a la que cumple en cine la película documental. Podríamos compararlo también con un artículo periodístico largo, pero que no solo contendría texto sino también ilustraciones,

fotografías”. Según el Educomunicador, si el documental logra atraer al oyente, este puede durar hasta 45 minutos sin que resulten pesados ni largos. Sin embargo, Kaplún señala que “para tratar un tema con esa extensión no podemos hacer una conferencia o poner un locutor o dos hablando todo el tiempo, sino que necesitamos desplegar una variada gama de recursos y formatos, que cumplirán a lo largo de la exposición el mismo papel que cumplen las fotografías y los dibujos en un artículo ilustrado”. Entre tanto, Karla Lechuga Olguín (2015) señala que, aunque el documental sonoro “no tiene una estructura rígida para el documental radiofónico, sí debe existir planeación, obtención y recolección de datos”. Igualmente, señala que “la idea del tema del documental, a veces la motivación puede ser estrictamente estética. Cualquier tema puede narrarse con documental sonoro”. Para Francisco Godínez (2016), el documental sonoro puede expresar una realidad no solamente con palabras sino también con sonidos, sin que este termine siendo aburrido, ya que según el autor la magia está en la creatividad del autor. Se evidencia que, a grandes rasgos, a través de la elaboración de un documental radiofónico, se busca mostrar las diferentes manifestaciones de xenofobia hacia los migrantes venezolanos, haciendo una comparación de este fenómeno desde las regiones y las ciudades capitales.

En el caso específico de la radio, García (1980), señala que “las voces tienen clasificaciones especiales; a través del micrófono cobran vida y significación. A estas voces se les llama “microfónicas” o “radiofónicas” (p. 190). El audio tipo, según García (1980) “son las construcciones narrativas que permiten crear imágenes sonoras, pero no visuales, que dan un contexto para una explicación sobre un fenómeno. El documental en su guión explora en su narración la creación de audíotipos, tanto desde la narración como en el uso de la voz musical”.

La dinámica migratoria

Frente al fenómeno de la migración en América Latina y las precarias condiciones a las que se tienen que someter algunos ciudadanos, Álvarez (2004) señala que esta situación se genera porque pese a la “existencia de algunos instrumentos bilaterales y multilaterales, la situación de los migrantes legales e ilegales en los países miembros de la Comunidad Andina sigue aún sin resolverse. Las causas de tal situación se encuentran en las condiciones de inestabilidad política y de precariedad económica en algunos países de la región, lo que obliga a los ciudadanos, principalmente a los de menores ingresos económicos, a emigrar”. Para Fernández, (2009) “las migraciones

internacionales son fenómenos sociales multidimensionales, tan poliédricos y multifacéticos, tan diversos en su composición, tan volátiles en sus dinámicas, tan complejos en sus causas y efectos en origen y destino, que han terminado por despertar el interés de diversos especialistas, de diversas disciplinas y de distintas corrientes de interpretación teórica”. En palabras de Guardia (2007) “La emigración era un fenómeno que se presentaba de manera muy esporádica pues los venezolanos consideraban que su nivel de vida a futuro no estaba en riesgo” (p.190). Esta afirmación cambió completamente gracias al “nuevo” escenario político y socioeconómico que presenta Venezuela en este cuarto momento, donde una intensa conflictividad política y social se transfiere a la vida cotidiana. “El hecho de no visualizar oportunidades de desarrollo individual y la inseguridad personal se han convertido en las razones más frecuentes de la emigración venezolana” (Freitez, 2011).

Impacto de la migración

Según Evan Ellis (2017) “históricamente, las personas y las mercancías han cruzado las fronteras de Venezuela y Colombia con relativa libertad; Algunos consideran que los recién llegados están compitiendo con ellos por los empleos, en particular en el sector informal, y otros creen que los refugiados han socavado la seguridad”. De la misma manera Evan Ellis (2018). sostiene que aunque existen otras rutas migratorias la concentración de emigrantes en Cúcuta y La Guajira ha elevado las preocupaciones para Colombia debido a que el área, “en particular Catatumbo y otras partes de la provincia del Norte de Santander”, son lugares de actividades delictivas y asociadas al terrorismo , “con el notorio Clan del Golfo y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) intentando llenar el vacío de las áreas previamente ocupadas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)”. (Ellis, 2018)

Discurso hegemónico y control comunicacional

La concepción general de Gramsci se refiere a un predominio ideológico y cultural, pero también da entender cómo los medios de comunicación reproducen esa hegemonía desde una lectura de los aparatos ideológicos del Estado de Althusser. En esta vía, y buscando establecer la relación con los casos de estudio, hay dos trabajos relevantes a observar: el primero es un análisis sobre el uso de las tecnologías de la información para la construcción de un modelo comunicacional hegemónico en Venezuela. En él se analizan tres tipos de discurso el determinismo tecnológico, la democracia tecnológica y el nacionalismo tecnológico (Andrade Castro, 2010). Este estudio es muy útil

porque permite construir el antecedente de uso de la información y las tecnologías a partir de los actores. En la misma línea se encuentra el trabajo de Marcelino Bisbal 'Hegemonía y control comunicacional' en el que a partir de la reflexión inicial de Gramsci se plantean una serie de cuestionamientos sobre los discursos hegemónicos de Chávez en Venezuela, (Bisbal, 2009) y la importancia de los medios de comunicación como caja de resonancia para mediatizar la 'revolución'.

Ambos trabajos, tanto el de Bisbal como el de Andrade, hacen aportes para la investigación actual ya que exponen un estudio de la hegemonía a partir de un contexto particular, trazando como eje fundamental el papel de los medios de comunicación con una nueva ventaja, y es la implicación de las nuevas tecnologías de la información.

MARCO LEGAL

El trabajo de investigación está enmarcado dentro de los fundamentos de la política migratoria que se encuentran amparados por la Constitución Política del Estado colombiano. Existen aspectos legales que deben ser considerados para la investigación, como, por ejemplo, la regularización de los migrantes y los diferentes tipos de visa por categorías a las que pueden aplicar.

Instituciones que reglamentan la Migración en Colombia

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el responsable de implementar la política migratoria en Colombia. “En el ámbito nacional, la Ley 48 sobre migración y extranjería de noviembre de 1920 establece las bases para los Decretos 2268/1995, el Decreto 4000/2004 y el Decreto 2622/2009 que fijan las disposiciones sobre la expedición de visas, control de extranjeros y otras disposiciones en materia de migración”. En el año 2011 se implementó en el país el Sistema Nacional de Migraciones como herramienta para asegurar la adopción y ejecución de las políticas públicas para atender a la perspectiva transnacional del fenómeno migratorio; a través de esta iniciativa se promueven acuerdos bilaterales o multilaterales entre los países de origen, recepción y tránsito. La Organización Internacional de la Migraciones (OIM) trabaja desde 1956 en Colombia en la ejecución de proyectos que benefician a la población en búsqueda de protección internacional, migrantes que retornan, migrantes laborales, víctimas de la trata de personas, entre otros.

Regulación de migrantes

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores la política migratoria orienta la planeación de la inmigración a los planes de desarrollo e inversión globales o sectoriales, públicos o privados. “Esto determina las actividades, las profesiones, las zonas de instalación, los aportes de capital y de otro orden que deban efectuar los extranjeros que deseen inmigrar”.

Regularización migratoria

Datos del Ministerio señalan que actualmente no hay ningún programa vigente para la regularización de extranjeros en situación irregular en Colombia. “El último proceso se realizó de conformidad con el Decreto 3970 del 14 de octubre de 2008 por medio del cual se aprobó un proceso de regularización para extranjeros que ingresaron al país antes del 1 de abril de 2008”. El Decreto

2450/2002 establece que “el procedimiento para la determinación de la condición de refugiado y dicta normas sobre la comisión asesora que analiza y otorga dicha condición”. La legislación colombiana sobre refugiados se enmarca “en los principios establecidos en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados suscrita en Ginebra en 1951, y aprobada por la Ley 35/1951”.

Panorama laboral del migrante vs el panorama laboral del colombiano

Un reciente estudio del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia reveló que los venezolanos ganan menos que los colombianos, aunque trabajan más horas. La investigación señala que los ciudadanos venezolanos ganan un 12% menos que un colombiano que devenga el salario mínimo, es decir, que cada mes reciben un pago promedio de 626.000 pesos.

El estudio revela además que el 80% de los venezolanos consigue empleo por medio de recomendación de personas conocidas. Teniendo en cuenta los canales más formales (presentación hoja de vida, etc.) aquellos tienen muy poca importancia. Frente a este panorama el director del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), Juan Daniel Oviedo, confirmó que la población migrante se desempeña en actividades laborales que no requieren experiencia o estudios profesionales. “Cuando queremos caracterizar dónde está trabajando la población migrante encontramos que están en servicios domésticos, alojamiento, restaurantes, comercio y reparación de vehículos como también restauración en materia de construcción”, destacó. Por su parte el gerente de la Frontera, Felipe Muñoz, señaló que en Colombia la migración venezolana ha crecido en un 8% por lo que se trabaja para que cada día busquen la legalidad laboral con los Permisos Especiales de permanencia para la Formalización.

Problemas de salud pública y mental

Según, Julián Alfredo Fernández y Karen Luna Osorio, autores del artículo Migración Venezolana en Colombia: retos en Salud Pública, “el gobierno colombiano, a diferencia de otros casos internacionales, ha mostrado benevolencia con los migrantes venezolanos y a pedido a las Instituciones Prestadoras de Salud y entes territoriales, a brindar atención a esta población. Sin embargo, hasta la fecha no hay diagnóstico del proceso salud de esta población, “y la implementación de las rutas de atención ha sido limitada en varios departamentos, desconociéndose cuáles son realmente los problemas y

necesidades de esta población en esta materia” (Fernandez & Luna Orozco, 2018).

Fernández, sostiene que los migrantes venezolanos enfrentan varios problemas de salud, entre ellos, la falta de atención en salud mental, inseguridad alimentaria y explotación sexual. La atención por parte de los entes territoriales ha estado hasta ahora concentrada en mujeres embarazadas y en la cobertura de vacunación infantil, pero no ha sido fácil garantizar la atención a personas que requieren otros servicios, lo cual puede agravar sus condiciones de salud.

Estigmatización y Xenofobia

Con respecto a la estigmatización, y la xenofobia, Rubén Hernández (2020) en su artículo *Lo que se esconde detrás de la xenofobia hacia los venezolanos*, “la xenofobia hacia los venezolanos en varios países de América del Sur está llegando a una escala verdaderamente alta, tanto que el odio y miedo irracionales de algunos habitantes de dichos países, les ha llevado a agredir de diversas maneras a los migrantes de la nación caribeña, llegando al extremo de asesinar en ciertos casos”. Según el autor, lo peor de la xenofobia no es la discriminación, sino que el odio y el miedo crecientes en buena parte de la población están siendo aprovechados por ciertos estados para ir proyectándola como una práctica social normal y cada vez más aceptada. “Ciertamente es poco probable que en pleno siglo XXI haya gobiernos nacionales que directamente hagan alusión a la xenofobia como política estatal, pero sí lo están haciendo de forma implícita con medidas anti inmigratorias de tipo jurídico, social, policial, político y administrativo”, enuncia.

Hernández, concluye que “detrás de la creciente xenofobia hacia los venezolanos, en algunas naciones de América del Sur, está metida la mano de ciertos gobiernos nacionales y de Estados Unidos, quienes apuestan al odio y rechazo popular cada vez más notables, y a la posible aceptación masiva de acciones violentas contra Venezuela y sus ciudadanos” (Hernández, 2020).

METODOLOGÍA

Esta investigación se realizará a través de observación, análisis y verificación de la población objeto de estudio y se comprobará por método cualitativo-cuantitativo y estudio porcentual de tendencia en aplicación de herramienta de medición (encuestas). Se trabajará con un universo de 50 migrantes ubicados en la localidad de Suba, en el barrio Compartir, donde se delimitan las edades, razones por las que migraron a ese sector, núcleo familiar, actividad a la que se dedican, entre otros factores, con el fin de determinar las principales causas de la migración hacia esa localidad, considerada una de las más grandes de la capital colombiana.

En este estudio, las historias de vida de los migrantes venezolanos serán el hilo conductor del documental radiofónico que busca mostrar el impacto social, económico y cultural que ha generado la migración en la localidad de Suba, las transformaciones que ha vivido el sector con el fenómeno migratorio, entre otros. Se acudirá a instrumentos de recolección de información como la entrevista, análisis documental y observación etnográfica, para poner sobre la mesa una problemática que, al ser narrada y compartida, podría generar cambios en los comportamientos y además, en las respuestas del estado frente a políticas públicas más certeras.

Tipo de investigación: Histórica, documental, descriptiva, estudio de caso, seccional experimental.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Entrevista: Aplicada a migrantes venezolanos y ciudadanos colombianos con diferentes historias de vida y en distintas ciudades para conocer su experiencia de vida tras la decisión de abandonar su país. Igualmente, se entrevistan autoridades locales y nacionales que puedan brindar datos fidedignos para alimentar esta investigación.

Observación etnográfica:

Análisis documental: Con este instrumento se busca el análisis de fuentes secundarias que permitan contextualizar la situación de los migrantes del vecino país. Aquí se analizarán variables macroeconómicas, sociales, políticas y culturales que permitan un estudio con mayor profundidad y amplitud, con un universo de 50 migrantes ubicados en la localidad de Suba en el barrio

Compartir, se obtendrán datos estadísticos que evidencien los principales problemas que afrontan los migrantes frente a la relación y adaptación a la cultura colombiana. También, se tendrán en cuenta algunos aspectos como la situación socioeconómica del migrante, su actual condición, el motivo por el cual decidió venir a Colombia y no a otro país, y cómo ha sido su recibimiento por parte de los colombianos.

Fuentes: Acnur, Dane, secretarías de Salud, ICBF, Migración Colombia, fuentes humanas, Organización Internacional de Migraciones (OIM), gobernaciones y analistas, soportado desde lo cualitativo con observación diagnósticos e interpretación.

Trayectoria migratoria: Se tendrá en cuenta las motivaciones para emigrar de Venezuela; por qué se eligió Colombia como destino y el tiempo de residencia en este país; el apoyo de familiares, amigos u otras redes; y cómo fue el proceso de acogida en la localidad, esto a través de una encuesta.

Encuesta: Se utilizará una encuesta para determinar ciertas situaciones de los migrantes venezolanos como por ejemplo su nivel educativo, núcleo familiar y rango de edad para determinar el tipo de población migrante que habita en el barrio Compartir de Suba y sus necesidades

Tipo de investigación: Tipo documental descriptivo y explicativo basado en un estudio de caso, con observación etnográfica.

Diseño: Narrativa radiofónica

Este trabajo tendrá como producto final un documental radiofónico de no más de 15 minutos de duración, en el que se narran los impactos socio-culturales de la migración venezolana y en el que se conocerán los resultados de la investigación de campo.

El eje de este documental estará basado en la investigación de tipo explicativa, ya que no solo describe el problema observado, sino que busca explicar las causas que originaron la situación analizada.

Este trabajo se complementará con un texto académico que recogerá las estadísticas sobre las principales problemáticas que enfrentan los ciudadanos venezolanos y los problemas sociales que ha traído consigo el fenómeno migratorio. La prioridad será la palabra, el efecto sonoro, y las estadísticas.

En el siguiente cuadro se delimitan los problemas sociales, económicos y culturales que hacen parte del masivo éxodo de venezolanos hacia Colombia.

ASPECTO/ PROBLEMA	SOCIALES	ECONÓMICOS	CULTURALES
Incremento de la inseguridad	X		
Aumento de la informalidad laboral.		X	
Aumento de la mendicidad.	X		
Sobrecostos al sistema de salud y educación.		X	
Migración de estratos sociales por sobreocupación de arriendos			X
Pobreza económica		X	
Problemas presupuestarios		X	
Trata de personas	X		
Discriminación	x		
Aumento de la prostitución	x		
Inserción de la gastronomía venezolana			x

GLOSARIO

ONU: Organización de Naciones Unidas

ACNUR: La Agencia de la ONU para los Refugiados.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

DANE: Departamento Nacional de Estadísticas.

Fedelonjas: Federación Colombiana de Lonjas de Propiedad Raíz.

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Asilo: Protección que un Estado concede en su territorio a un individuo frente a la persecución de otro Estado.

Apátrida: Persona a la que ningún país reconoce la ciudadanía.

Éxodo: Migración de personas, en búsqueda de nuevas oportunidades.

Migrante económico: Persona que deja su lugar de origen para mejorar su nivel de vida en un país distinto o en otra región.

Migrante cualificado: Trabajador migrante que por sus competencias profesionales, científicas, artísticas o deportivas recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo.

Naturalización: Proceso administrativo por el que por el cual un ciudadano de un Estado adquiere la nacionalidad de otro país.

Reasentamiento: Es el traslado y estancia duradera de refugiados en un país distinto a aquel en que buscaban refugio inicialmente.

Remesa: Suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, transferida a su país de origen.

Repatriación: Derecho individual de una persona a regresar a su país de origen, en las condiciones establecidas por el derecho internacional.

Retorno: Regreso y adaptación de los migrantes forzosos a sus comunidades de origen.

Xenofobia: Actitud de odio, rechazo u hostilidad hacia los extranjeros. Se manifiesta en conductas discriminatorias y en prejuicios o desprecio hacia personas de otros países o culturas. Guarda relación con el racismo.

ANEXOS

Entrevistas

Frente a los cambios culturales que se han vivido en el país por cuenta de la masiva llegada de venezolanos, la Federación Colombiana de Lonjas de Propiedad Raíz (Fedelonjas), sostuvo que la llegada de migrantes agotó el inventario de arriendos en los estratos más bajos, especialmente de aquellos bienes informales donde incluso 10 o más personas ocupaban un solo apartamento o casa. Debido a esa alta demanda de arriendos se realizó una modificación de estratos.

“Esta es una tendencia que se está presentando en todo el territorio nacional y que está generando saltos entre estratos, tanto en arriendos, como en venta de vivienda, por eso, la recomendación para las familias es no sobre endeudarse ni presionar la capacidad de pago, es preferible iniciar con un bien pequeño e ir mejorando en la medida que la capacidad económica lo permita”, señaló el presidente del gremio, Juan David Vásquez.

En cuanto a la presión que ejerce esta población en el mercado laboral, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que la tasa de desempleo nacional aumentó a 13% en enero de 2020, igualmente la entidad estableció un crecimiento considerable de la población migrante venezolana en condición activa, lo que jalona las cifras de desempleo en el país.

El director de la entidad, Juan Daniel Oviedo, señaló que, “el 29% de la población migrante ha alcanzado un nivel de educación técnico, tecnológico o universitario, por debajo del 34% de los colombianos, a su vez, la relación de migrantes con bachillerato es de 65%, y para colombianos es de 60%”.

Oviedo, aseguró que “durante los últimos 4 reportes habíamos presentado una relación 1 a 2, es decir, 9% de tasa de desempleo de no migrantes y 18% de migrantes. Ahora estamos presentando una relación inferior porque tenemos el mismo 9% de los no migrantes, pero 17% de los migrantes venezolanos”.

Pese a que los datos arrojan un entorno laboral competitivo, el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, sostiene que el efecto de la migración venezolana estaría afectando principalmente el trabajo informal, que indistintamente, genera un impacto en cuanto al registro de desempleo de Colombia.

“Aunque la migración puede generar presiones sobre el nivel de empleo y los salarios, así como sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos, la literatura sobre el asunto ha mostrado que esos efectos son marginales”, añadió Mejía.

Para la atención en salud, la población migrante demanda millonarios recursos según el Ministerio de salud, la nación ha destinado más de \$110 mil millones de pesos; recursos con los que pasaron de cubrir del 20% al 42% de las deudas acumuladas a los entes territoriales por la atención a la población migrante.

Según el exministro, Juan Pablo Uribe, los recursos para este fin no son suficientes, pero, pese a ello, el gobierno ha hecho el mayor esfuerzo para incluir en el sistema de salud a esta población, “hemos mejorado el cofinanciamiento, pero nos hace falta todavía y día a día se generan servicios por eso seguimos en la tarea de la movilización de los recursos”.

El funcionario agregó que una de las mayores problemáticas se centra en el número de migrantes que buscan atención médica, “nos hemos encontrado con hospitales públicos que nos dicen que atienden a muchos migrantes y al momento de conseguir la plata no tienen como cruzarla y soportar, por eso necesitamos muy buena gestión de los hospitales que están atendiendo migrantes”.

Según cifras de Migración Colombia con corte al 29 de febrero de 2020, en Colombia se ha presentado un crecimiento del 3% de migrantes con respecto a diciembre de 2019.

Según el director de la entidad, Juan Francisco Espinosa la mayor cantidad de venezolanos se concentra en Bogotá, con más de 361 mil, equivalentes a cerca del 20 %, y (en el departamento) norte de Santander (fronterizo con Venezuela) con más de 209 mil equivalentes al 11,5 % del total. El funcionario, precisó que el 44 % de los venezolanos en el país, unas 800.000 personas, están de forma regular, mientras que el millón restante se encuentran de forma irregular.

Sin embargo, el director de Migración sostiene que la salida de venezolanos en los dos primeros meses del 2020 ha registrado un aumento del 14%.

“En cuanto a la salida de venezolanos desde Colombia hacia otros países, en enero y febrero se registraron más de 70.000, de las cuales 50.000 se hicieron por el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá”, dijo.

En cuanto a la atención de población migrante que llega a la capital del país, la Secretaría de Integración Social, Xinia Navarro reportó que a diciembre de 2019 se atendieron más de 12 mil migrantes venezolanos en programas como jardines infantiles diurnos, comisarías de familias y comedores comunitarios.

Según la funcionaria las localidades con mayor presencia de venezolanos son: Suba con 1461 personas, Los Mártires con 1417, Kennedy 1294, Bosa 1221 y Engativá 726, con el fin de brindar ayudas oportunas a esta población se creó la mesa interinstitucional de atención para articular toda la oferta que da el Distrito.

“También estamos analizando la creación de una política pública para la población migrante, no solo en el tema de asistencia humanitaria sino también la inclusión dentro del quehacer en nuestra sociedad”, añadió.

Para Navarro, lo más importante es crear una campaña contra la xenofobia, “debemos eliminar cualquier brote de discriminación contra las personas migrantes, porque esto lo que genera son tensiones muy grandes en los territorios en lo que a su vez incrementa la violencia”.

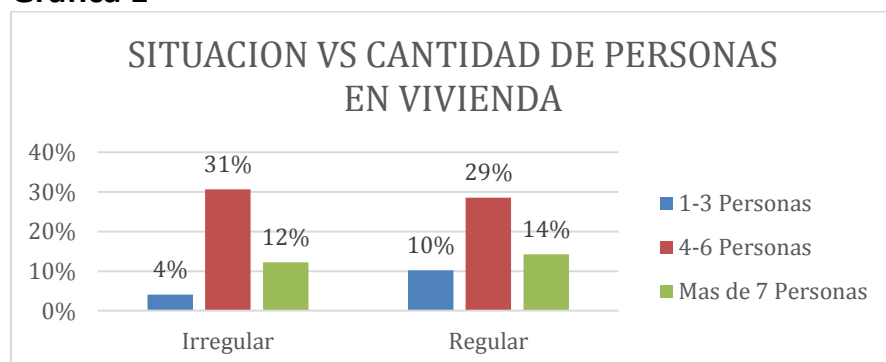
Agregó, “debemos atender prioritariamente a aquellos migrantes que están en estado de irregularidad. Son quienes más necesitan de nuestros servicios y para poder prestar una atención integral necesitamos trabajar en equipo entre las entidades distritales”.

En la encuesta aplicada a 50 migrantes venezolanos residentes en el barrio Compartir de la localidad de Suba, se pudieron determinar variables como su situación actual en Colombia en materia de documentos (regular o irregular), cantidad de personas que habitan una vivienda, nivel de escolaridad según los rangos de edad, número de hijos según la edad, tipo de empleo (formal, o informal), nivel de salarios, tiempo de permanencia en Colombia y proyecciones a futuro.

El rango de edades de esta encuesta se divide en tres grupos: 18 y los 27 años, el segundo de 28 y 37 años y 38 a 47 años.

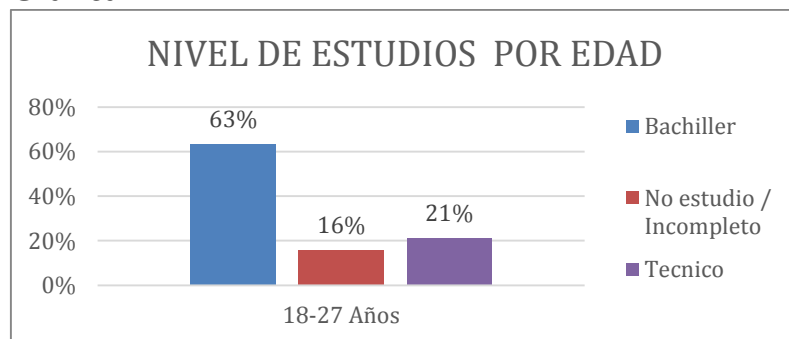
ANEXOS II

Gráfica 1



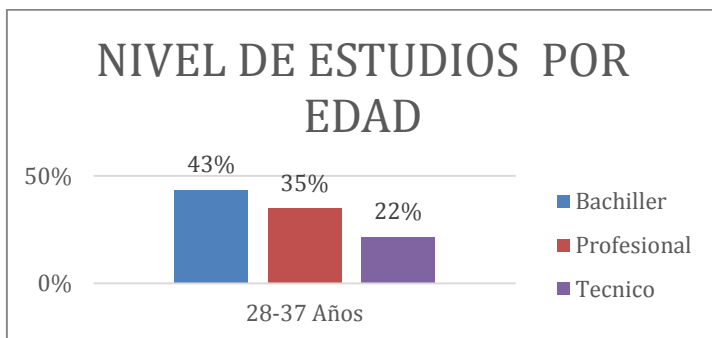
En la gráfica número uno se puede evidenciar que de los migrantes encuestados en el barrio Compartir de la localidad de Suba, el 31% tienen una situación irregular en el país, es decir no cuentan con permiso de residencia y en promedio en una vivienda habitan entre 4 y 6 personas, el 29% se encuentran en situación regular y habitan en la vivienda entre 4 y 6 personas, el 14% de también en situación regular residen en su vivienda con más de 7 personas y el 12% tiene una situación irregular y viven con más de 7 personas.

Gráfica 2



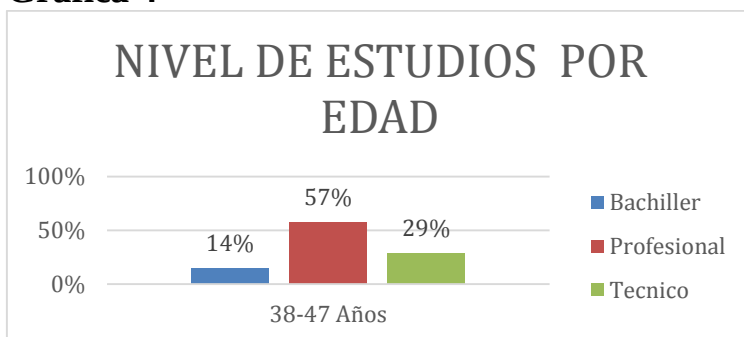
En la gráfica número 2 se puede evidenciar que los migrantes con un rango de edad entre los 18 y los 27 años, el 63% de ellos son bachilleres, el 16% no culminaron sus estudios y el 22% de este grupo tienen una formación técnica.

Gráfica 3



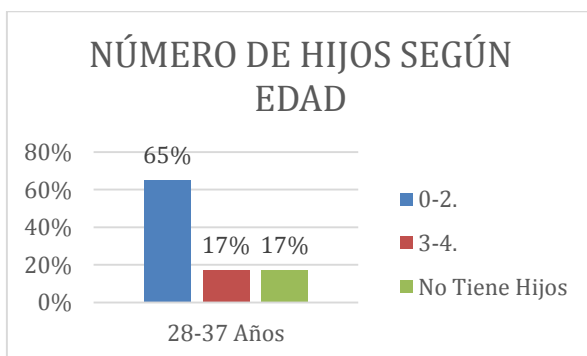
En la gráfica número 3 se puede evidenciar que, de los migrantes entre los 28 y 37 años, el 43% es bachiller, el 35% tiene un título profesional, y el 22% es técnico.

Gráfica 4



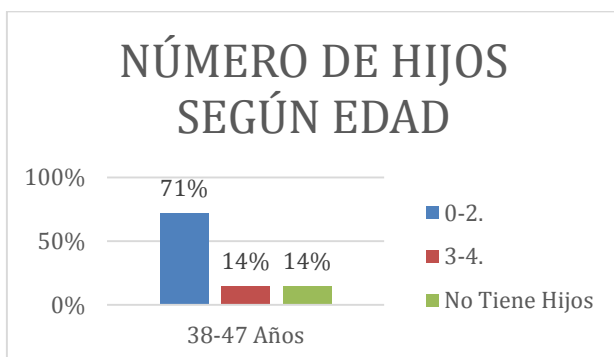
Mientras tanto en la gráfica número 4 se puede observar que los migrantes venezolanos entre los 38 y los 47 años, el 14 % es bachiller, el 57% profesional y el 29% técnico.

Gráfica 5



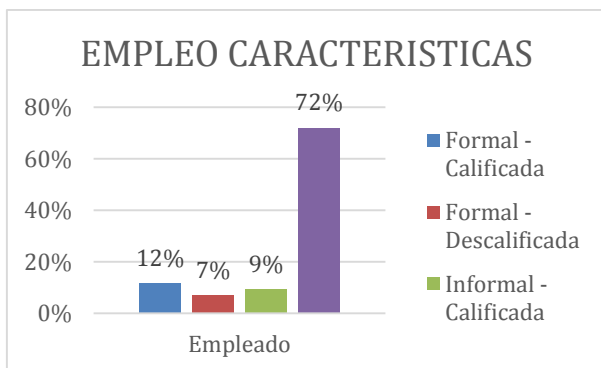
De las personas encuestadas, cuyas edades oscilan entre los 28 a los 37 años, el 65% de las personas no tienen hijos, el 17% entre 3 y 4 hijos y el 17% no tiene hijos.

Gráfica 6



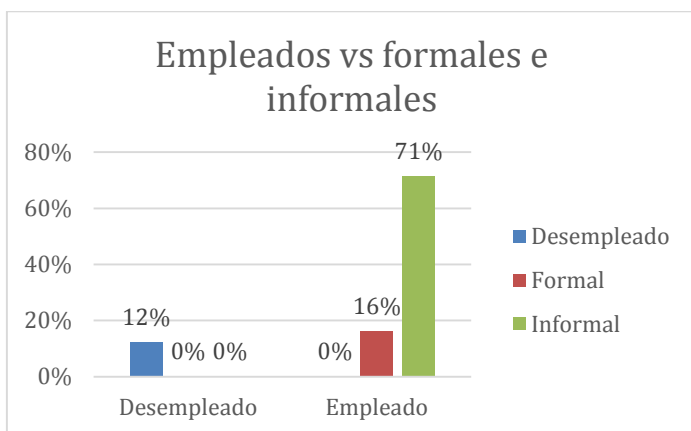
Igualmente, como se puede evidenciar en la gráfica 6, de los migrantes entre los 38 y los 47 años, el 71% tiene 2 hijos, el 14% entre 3 y 4 hijos y el 14% no tiene hijos.

Gráfica 7



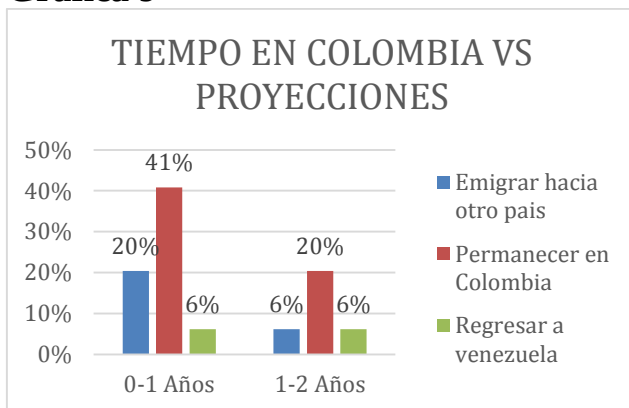
Frente al nivel de empleo de la población migrante residente en el barrio Compartir de la localidad de Suba, en la gráfica 7 se puede evidenciar que el 72% tiene un empleo informal con mano de obra calificada como, (en su mayoría trabajan como mecánicos en el caso de los hombres y como estilistas en el caso de las mujeres), el 9% tiene, el 12% de las personas laboran en sectores formales calificados (tales asesores como callcenter, y en algunos casos auxiliar bancario), el 7% son trabajadores de sectores formales - descalificados y el 9% restante son trabajadores en sectores informales .

Gráfica 8



Entre tanto en la gráfica 8 se puede evidenciar que el 71% de los migrantes que residen en el barrio Compartir de la localidad de Suba trabajan en la informalidad, el 16% tiene un empleo formal y el 12% están desempleados.

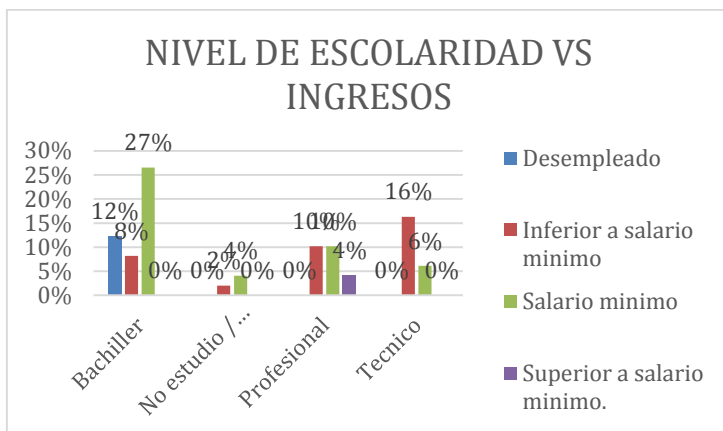
Gráfica 9



En la gráfica 9 se puede evidenciar que de los migrantes encuestados el 41% de ellos desean permanecer en Colombia y están radicados en el país hace 1 año, el 20% llevan cerca de 2 años en Colombia y sus proyecciones son migrar hacia otro país.

El 6% restante residen en Colombia entre (1 a 2 años) y entre sus expectativas está volver a Venezuela.

Gráfica 10



Finalmente, en la gráfica 10 se puede evidenciar que de los migrantes bachilleres el 27% devenga un salario mínimo, el 12% está desempleado y el 8% gana menos de un salario mínimo. Del 5% que no registran estudios, el 2% devenga menos de un salario mínimo y 0.1% el mínimo.

Del 10% que dice tener estudios profesionales ganan menos de un salario mínimo, mientras que el 4% devenga el mínimo,

El 16% que señala tener estudios técnicos devengan menos de un salario mínimo, mientras que el 5% sí devenga el mínimo.

BIBLIOGRAFÍA

Alerta por aumento de venezolanos en la delincuencia colombiana. (2 de junio de 2018). Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/fiscalia-alerta-por-aumento-de-venezolanos-en-la-delincuencia-colombiana/556251>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR-, 2020, <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Andrade Castro, J. A. (2010). Discurso y comunicación en Venezuela de determinismo nacionalismo tecnológico. Mario Kaplún. “Producción de programas de radio”, colección Intiyán, ediciones CIESPAL, Julio de 1978.

VIÑUALES, O. (coords.) *Sexualidades: Diversidad y Control Social*. Barcelona: Bellaterra.

Balguero, H. (s.f.). El Proceso Migratorio en Colombia: Determinantes y Consecuencias. Cali: Universidad del Valle.

Banguero, H. (2013). El Proceso Migratorio en Colombia. 23-36

Blanco, C. (2006). *MIGRACIONES: Nuevas modalidades en un mundo en movimiento*. Bilbao: Anthropos.

Cancillería de Colombia (2019) Política integral migratoria. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/politica>

Castellanos, P. C. (2005). Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades. *Programa Regional de Población y Desarrollo Centro Latinoamericano Caribeño de Demografía (CELADE)*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Defensoría del Pueblo (2017) Colombia no está preparada para recibir un flujo mayor de venezolanos: Defensor del Pueblo. Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/6452/Colombia-no-est%C3%A1-preparada-para-recibir-un-flujo-mayor-de-venezolanos-Defensor-del-Pueblo-Venezuela-Defensor-del-Pueblo-Carlos-Negret.htm>

Des Gasper, G. S. (2016). Una investigación sobre migración en el marco de la seguridad humana. *International Institute of Social Studies*.

Ellis, D. R. (2018). El colapso de Venezuela y su impacto para la región.

Military Review.

El documental sonoro, Karla Lechuga. La estética en el documental sonoro, Por Francisco Godínez Galay (2016) García. J. (1980). La radio por dentro y por fuera. Quito. Ecuador. Colección Intiyan.

Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela durante la última década. *Revista temas de coyuntura*.

Freitez, A. (2014). Migración Fronteriza Colombo- venezolana: una perspectiva metodológica. *Revista sobre relaciones industriales y laborales* , 9-29.

Fernández, J. A., & Luna Orozco, K. (2018). Migración venezolana en Colombia: retos en Salud Pública. *Salud UIS*.

Fiscalía General de la Nación (2018) Comunicación del Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira, a la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, sobre situación de venezolanos en Colombia. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/fiscal-general-de-la-nacion/comunicacion-del-fiscal-general-de-la-nacion-nestor-humberto-martinez-neira-a-la-ministra-de-relaciones-exteriores-maria-angela-holguin-sobre-situacion-de-venezolanos-en-colombia/>

Galay, F. G. (09 de 12 de 2018). *Cinco (5) consejos de Francisco Godínez para narrar historias con sonidos*. Radiónica. Obtenido de Francisco Godínez Galay: <https://franciscogodinezgalay.wordpress.com/2018/09/21/cinco-5-consejos-de-francisco-godinez-para-narrar-historias-con-sonidos-radionica/>

Gil, C. G. (2005). Migración Femenina. Su impacto en las relaciones de género. Madrid: Narcea.

Godínez, F. (2015). El documental sonoro: el engaño más honesto. Recuperado de <https://cpr.org.ar/article/el-documental-sonoro-el-engano-mas-honesto>

Guardia, I. (2007): Fuga de venezolanos durante la revolución bolivariana. *Investigaciones Geográficas*, (44), 187-198.

Hernández, R. A. (01 de 03 de 2020). *Lo que se “esconde” detrás de la xenofobia hacia los venezolanos*. Obtenido de Kaosenlared: <https://kaosenlared.net/lo-que-se-esconde-detras-de-la-xenofobia-hacia-los-venezolanos/>

La Dinámica Migratoria Colombo-Venezolana Evolución Y Perspectiva Actual, Raquel Álvarez (2004).

La migración internacional en América Latina y el Caribe: Adela Pellegrino (2014)

López, J. (1997). Manual Urgente para radialistas apasionados. Quito, Ecuador. Artes Gráficas.

Los refugiados y migrantes venezolanos tienen cada vez más dificultades para sobrevivir en medio de la pandemia (12 mayo de 2020). Noticias ONU. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474222>

Marcelino Bisbal 'Hegemonía y control comunicacional'.

María Cristina Mata y Silvia Escarafia. "Lo que dicen las radios". Asociación Latinoamericana de educación radiofónica, Quito, Ecuador, 1993.

Martínez, M. M. (2009). Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia de fuera de lugar : las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global. *Athenea digital : revista de pensamiento e investigación social*. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/record/38832>

Ministerio de Trabajo (2020) Comunicados del Ministerio de Trabajo. Recuperado de: https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados?p_p_id=com_

Migración, derechos humanos y gobernanza Manual para Parlamentarios N° 24 https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf

Olguín, K. L. (2015). *El documental sonoro*. Buenos Aires : Jinete Insomne .

Organización Internacional para las Migraciones. (2020). *Organización Internacional para las Migraciones*. Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones: <https://colombia.iom.int/sobre-migraci%C3%B3n>

Parker, N., y Vaughan-Williams, N. (2009). Lines in the Sand? Towards and Agenda for Critical Border Studies. *Geopolitics* 14 (3), 582-587.

Pellegrino, A. (2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sánchez, L. (2014). Estudios críticos de fronteras. Aportes de los estudios culturales. *Si Somos Americanos*.

Fernández, M. (2013): Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.